

## ANEXO III

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	DNI .....
Nacimiento: Fecha, municipio y provincia .....	
Domicilio: Vía pública .....	Teléfono .....
Municipio .....	Provincia .....
Facultad o Escuela actual .....	
Categoría actual como Profesor .....	

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE
1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas, puestos y fecha).
5. Publicaciones -libros-* (título, fecha de publicación y editorial).
6. Publicaciones -artículos-* (título, revista, fecha de publicación y páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

\* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación.

**10470** RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León de 17 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

León, 28 de marzo de 1990.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

## ANEXO

Referencia: 242. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Angel Reglero Chillón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don José Cabezas Fernández Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Manuel Jesús Martínez Valdivia, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Don Eduardo Salsas Leroy, Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pedro Calvo Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don José María Medina Jiménez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Ignacio Núñez de Castro García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Doña Cristina Tejedor Gilmartín, Titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal 3: Don José Carlos Cameselle Viña, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José María Luengo Rodríguez, Titular de la Universidad de León.

Referencia: 243. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Angel Reglero Chillón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Manuel José López Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Doña Blanca Feijoo y Salgado, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don José Antonio Bárcena Ruiz, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Doña María Teresa Alemany Juárez, Titular de la Universidad de León.

**Suplentes:**

Presidente: Don Pedro Calvo Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Manuel Román Benito de las Heras, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María Antonia Lizarbe Iracheta, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Roberto Arche Rey, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfredo Negro Albañil, Titular de la Universidad de León.

*Referencia: 244. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Número de plazas: Una*

**Titulares:**

Presidente: Don Javier González Gallego, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Salvador Lluch López, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2: Doña María Victoria Conde Ederra, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Don Joaquín García Estañ López, Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Julián Zapico Torneros, Titular de la Universidad de León.

**Suplentes:**

Presidente: Don Luis Palacios Raufast, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1: Doña María Pilar Fernández Otero, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Doña Jovita Mezquita Pla, Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Mariano Mañas Almendros, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Julio Prieto Fernández, Titular de la Universidad de León.

*Referencia: 245. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Número de plazas: Una*

**Titulares:**

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Doña María Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2: Don Juan Antonio Álvarez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Doña Rosario Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Secundino Villoria Andreu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**Suplentes:**

Presidente: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Miguel Castelo-Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don José Siles Artés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**10471** *RESOLUCION de 6 de abril de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de «Didáctica de las Ciencias Sociales».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 6 de abril de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO****UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»**

**Titulares:**

Presidente: Don Evilasio Rodríguez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña María Dolores Martínez Abelenda, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Antonio Rodríguez García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Anastasio Villanueva Sepúlveda, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Antonio Luis García Ruiz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Suplentes:**

Presidenta: Doña Consuelo Delgado Cortada, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Julio Fernández Nieva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; doña Ana Illarmendi Mañas, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Encarnación Gil Saura, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Julián Plata Suárez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.